

# EDITORIAL

## UNA VISIÓN CUMPLIDA

*“El éxito basa nuestros méritos en la comparación con otros.*

*La excelencia fija nuestros méritos midiéndolos contra nuestro propio potencial”*

*John Johnson*

La Acreditación de Alta Calidad al programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de Antioquia, otorgada por un período de 4 años, es el sueño cumplido de una ambición manifiesta a comienzos del presente siglo por la comunidad académica de la Facultad de Química Farmacéutica, cuando expresaba en la Visión del Programa:

*“El Programa Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de Antioquia será reconocido en el año 2010 como líder a nivel nacional en la formación del talento humano de altas calidades académicas y éticas, que satisfaga las necesidades del servicio farmacéutico, contribuyendo al fortalecimiento del sistema general de seguridad social en salud y acorde a las políticas farmacéuticas vigentes en el país para el mejoramiento de la calidad de vida de la población”.*

En el apogeo de la era industrial, los Químicos Farmacéuticos en nuestro país, ya escasos en número, encontraron atractivas ofertas en la producción industrial, dejando un vacío en la atención de farmacias y droguerías, donde empezó a vislumbrarse un excesivo mercantilismo.

Las facultades de farmacia del país se apropiaron del tema y propiciaron la formación de profesionales idóneos, con franca orientación a los servicios de salud, que protegieran al paciente de fraudes y desinformación; en consecuencia, se propuso la formación de un profesional que se desempeñara exclusivamente para la Farmacia, con el objetivo de:

*“(…) dar información, distribuir y vender productos farmacéuticos, para vigilar este tipo de establecimientos y contribuir a la conservación de la salud pública”.*

A partir de este momento, el Tecnólogo en Regencia de Farmacia cobra importancia en el fomento del uso adecuado de los medicamentos y en la incorporación en programas de políticas públicas y salud.

La tecnología se ha encargado de lograr las formas farmacéuticas adecuadas, pero no basta con disponer del instrumento, se requiere el intérprete que asuma la responsabilidad de la dispensación adecuada, de la comunicación efectiva con el paciente, que se involucre en acciones preventivas de la enfermedad y en la promoción de la salud, en estimular en las comunidades estilos saludables de vida y factores protectores frente a los riesgos, en el marco de un compromiso con el entorno, con las profesiones afines, con la economía del país, en un contexto histórico, para hacer parte de las nuevas ciencias farmacéuticas, comprometidas con la búsqueda de nuevos conocimientos y con las soluciones a los problemas de salud de la sociedad.

Se ha cumplido a cabalidad. Actualmente, Tecnología en Regencia de Farmacia es el segundo programa en demanda laboral de los que ofrece la Universidad de Antioquia. Ha recibido la acreditación de alta calidad por cuatro años, recibe la Orden a la Educación y a la Fe Pública, ha entregado al país un total de 1.400 profesionales en los últimos 10 años, de un total de 2.900 graduados en los pregrados de la Facultad y acoge otros niveles de formación técnica para complementar su capacitación profesional.

Tecnología de Farmacia se integra a la comunidad mediante programas de extensión solidaria en Medellín y en las Regiones, ha contribuido al desarrollo de otros programas de Regencia en el Departamento y en el país, acatando la responsabilidad histórica que le compete frente a la demanda de las más de 23.000 farmacias y droguerías registradas en la Nación, que requieren, por ley, disponer de un profesional Farmacéutico.

Este programa ha sido reconocido recientemente por la IPS Universitaria, como el que mayor apoyo le ha brindado con sus prácticas profesionales. Al frente de estos y otros logros, han permanecido, hombres y mujeres, académicos decididos y entusiastas que han volcado voluntades, afectos y esfuerzos para conseguir escalar paso a paso el interminable camino de la excelencia académica.

Me permito destacar, por lo pertinente y acertado de su desempeño, al grupo humano que ha conformado el Comité de Autoevaluación con miras a la Acreditación de Alta Calidad del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia en la Facultad de Química Farmacéutica. Este grupo decidió afrontar el reto y salir victorioso del mismo y por ellos y ellas tenemos la posibilidad de encontrarnos celebrando con entusiasmo el PREMIO *Orden a la Educación y a la Fe Pública Luis López de Mesa, al Programa TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA*. Por esta razón presentamos un sentido agradecimiento a los compañeros que con dedicación, empeño y mucho entusiasmo lograron este cometido.

El honor que hoy recibimos cumple con el propósito logrado con esfuerzo por la facultad, que la ha llevado a recibir, otros reconocimientos como:

- **Renovación de la Acreditación del programa QUÍMICA FARMACÉUTICA, por 8 años más. Resolución MEN 3320, del 4 del junio de 2008.**
- **Acreditación del programa de TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA, acreditado por 4 años. Resolución MEN 3319, del 4 del junio de 2008.**
- **Registro Calificado al programa DOCTORADO EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y ALIMENTARIAS, con metodología presencial. Resolución MEN 533 del 19 de febrero de 2007.**
- **Registro Calificado al programa MAESTRÍA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS, con metodología presencial. Resolución MEN 7150 del 22 de noviembre de 2007.**
- **Mejor Puntaje** a nivel nacional en las pruebas **ECAES 2008-2**, del programa de Ingeniería de Alimentos, otorgado a Faiber Alexis Jaramillo Yepes.
- **Clasificación de la Revista VITAE en la segunda actualización 2008 de Pubblindex, categoría A1.** Principal medio de difusión científica de la Facultad de Química Farmacéutica.
- **Clasificación de 5 grupos de investigación, de los 11 existentes en las máximas categorías, según la Convocatoria nacional para medición de grupos de investigación en ciencia, tecnología e innovación año 2006.**

Estamos formando 2.500 estudiantes del pregrado actualmente matriculados en la Sede Central, además de otros 700 en las Regiones de Antioquia, en un contexto de flexibilidad curricular, empleo de nuestras estrategias de aprendizaje y materias con alto componente investigativo, Premio anual a la Investigación Estudiantil, modernización de laboratorios, trabajo comunitario y solidario y transformaciones curriculares, en fin, creando cultura de calidad acorde a las expectativas de la Universidad y de la comunidad. Esta es la realidad que hoy les queremos presentar.

Luz Marina Carvajal de Pabón  
Decana  
Facultad de Química Farmacéutica  
Universidad de Antioquia